	FORMATO		CÓDIGO	ES-MC-FR-06
ICCU	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA		VERSIÓN	1
	ACTA DE REUNIÓN		FECHA	23/02/2025

FECHA DE REUNIÓN :	23/02/2026	**ACTA No.**	**26**
HORA DE INICIO:	9:00 a. m.	**HORA FINALIZACIÓN:**	10:30 a. m.
LUGAR DE REUNIÓN:	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU (VIRTUAL)		
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL		

OBJETO DE LA REUNIÓN

Reunión de seguimiento al contrato de OBRA ICCU-276-2025 Cuyo objeto es la "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA DESDE EL ACCESO EN LA CONCESIÓN SABANA DE OCCIDENTE AL CASCO URBANO MUNICIPIO DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA".

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Información General del Contrato.

CONTRATISTA:	CONSORCIO ICCU G3
VALOR INICIAL:	$ 6,860,453,716.00
VALOR ACTUAL:	**$ 8,629,363,156.00**
PLAZO INICIAL:	(6) MESES
PLAZO ACTUAL:	(12) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN:	**21 DE ABRIL DE 2026**

Se informa a los participantes del comité que la fecha de terminación del contrato es 21 de abril del año 2026, por lo tanto el contrato esta a menos de dos (2) meses de terminación.

2. Revisión de los compromisos del Comité de seguimiento del 09/02/2026 (Con base a la programación con fecha de terminación del 21/04/2026).

a. Envió de las respuestas de las tres (3) PQRS que tiene al contratista de obra por deudas. **Cumplido parcialmente.**

b. Entrega de la subsanación de las observaciones al informe ambiental No. 9 por parte del contratista de obra a interventoría. **Cumplido.**

c. Envió de la documentación del acta parcial de cobro No. 3 por parte del contratista de obra a interventoría. **Cumplido.**

d. Envió de la documentación correspondiente a la fiducia por parte del contratista de obra . **No Cumplido.**

3.Componente Social:

- Se informa por parte de interventoría lo siguiente:

a. **Programa de Cultura Vial y Participación Comunitaria**
- El día de hoy 23 de febrero se desarrollará el Comité de Participación Comunitaria, al cual fueron invitados las personas que se inscribieron de manera pertinente a la alcaldía municipal y a la personería de Nocaima.
- La semana anterior fue desarrollado un recorrido de obra con los ciudadanos interesados en el Comité, Sin embargo, uno de ellos, aunque lo solicitó el desarrollo del recorrido, no participó; situación que se ha presentado de manera reiterativa, pero pese a a esto se han venido atendiendo los distintos requerimientos por parte del contratista de obra e interventoría.

b. **programa de manejo de infraestructura previos.**
- Las actas de vecindad del tramo No.2 correspondiente a la adición fueron levantadas y remitidas por el contratista de obra para verificación del área técnica y social de interventoría, de lo cual se realizaron unas observaciones que son fácilmente subsanables.

c. **Programa de atención a la comunidad**
- se cumplió parcialmente debido a que se tiene tres (3) PQRS abiertas en el Contrato, de lo cual ya se solicito al contratista de obra se realicen las gestiones que permitan de manera inmediata proceda el cierre estas PQRs, con base en las respuestas que se proyectaron.
- En total, el Contrato tiene 12 PQRs, de las cuales 3 se encuentran abiertas y 9 están cerradas.

d. **Informes mensuales**
- El informe mensual número 9 de la interventoría que lleva anexo el informe del contratista fue verificado por la profesional Social de ICCU, la doctora Lida Reina, salió una observación, y esta observación fue ajustada y presentada nuevamente para verificación.
- El informe mensual número 10 del cual se hizo corte el día sábado 21 de febrero. por lo cual se solicita al contratista de obra para que lo radique lo mas pronto posible para pueda que pueda ser revisado por la interventoría para su verificación.

4. Componente Ambiental

a. **Informes mensuales**

por parte de interventoría:
- Se tienen aprobados los informes mensuales del componente ambiental hasta el número 9 por parte de la interventoría y también por parte de la entidad contratante.
- Se tiene pendiente la entrega del informe mensual No. 10 por parte del contratista de obra.

b. Permiso de aprovechamiento forestal:

- Se reitera al contratista para que continúe con el seguimiento al permiso de aprovechamiento; Sabemos que ya el contratista hizo la gestión y fue radicado a la CAR. Sin embargo, no falta que nosotros les enviemos a la CAR algún comunicado que nos sirva de soporte del seguimiento para un futuro cierre y no tengamos inconveniente.

c. Plan RCD

- Actualmente se evidencia un buen manejo de los escombros y material RCD por parte del contratista de obra.

d. otros
- Por parte de la entidad se solicita se aclare que se hizo con los arboles que estaban a la entrada del corredor vial sobre el separador; a lo cual el contratista de obra informa que estos fueron entregados al Municipio, ya que este los solicito para poderlos resembrar, situación que quedo debidamente documentada.
Por lo cual desde la interventoría se le solicita al contratista de obra se incluya dichos soportes dentro de los informes mensuales.

5. Componente SST.

a. Por parte de interventoría se informa:

- Continúan pendiente la subsanación de las observaciones al informe SST No. 9, las cuales pues ya están supervencidas y no se ha llegado ese informe a la interventoría para proceder con la revisión y aprobación.
- El contratista no reporta accidentes laborales, ni incidentes, ni siniestros, ni incapacidades mayores a 180 días a la fecha.
- Se ha mejorado el tema de la entrega de los elementos de protección personal y la dotación.
- El contratista de obra informa que enviara el informe mensual SST No. 10 el día de hoy, pero se reitera que se requiere la atención de las observaciones del informe No. 9, para proceder con la revisión del informe No. 10.
- Se concertó recorrido conjunto entre la entidad, contratista de obra e interventoría de la parte SST para el día 26 de febrero con el fin de revisar todo el contenido de que se ha venido desarrollando en la ejecución del Contrato.
- Por parte de la interventoría, no se han tenido accidentes laborales, no hemos tenido siniestros, no hemos tenido incapacidad de mayores a 180 días por parte de ninguno de nuestros compañeros, también tenemos aprobado hasta el informe número 9 y pues a más tardar el día jueves se enviará el informe número 10 correspondiente al periodo del 22 de enero al 21 de febrero de 2026.

b. Por parte del contratista de obra se informa:

- Se realizara la entrega de la atención de observaciones al informe mensual No. 9 el día de hoy.
- La entrega del informe mensual No. 10 se realizara el día de mañana.

c. Por parte de la entidad se informa:

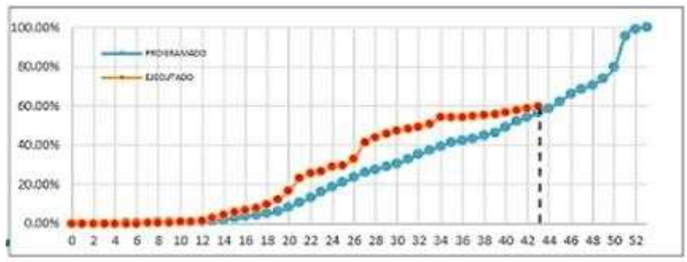
- Con respecto a los informes se ha cumplido con todos los entregables que se solicitan con respecto a la ejecución del sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo, adjuntando evidencias fotográficas con respecto a las mejoras en cuanto a la entrega de dotación y elementos de protección, así como todo lo que es la ejecución de preoperacionales de maquinaria, equipos y vehículos, evidenciando la gestión realizada en obra por parte del componente de seguridad y salud del trabajo.
- Se recomienda para la entrega de los informes, como tenemos corte de más o menos como de enero a febrero, la idea es juntar las planitas de los dos meses en lo posible para poder hacer la verificación correspondiente.

6. Componente técnico

a. Ejecución del contrato

Por parte de la interventoría se informa:

- a corte del día 22 de febrero, se tiene un programado acumulado del 56.48%, un ejecutado acumulado del 59.47%, dejando una variación positiva del 2.99%. Tal cual como lo ha expresado el contratista, él viene cumpliendo dentro de su cronograma y su logística para cumplir dentro de las fechas establecidas.



Por parte de interventoría se alerta que el proyecto esta llegando al limite del cumplimiento y es necesario que el contratista lo tenga en cuenta, para que tome las previsiones necesarias y pueda ejecutar el contrato dentro de los tiempos contractuales.
- Se viene ejecutado actividades por parte del contratista de obra tales como: reconstrucción de cunetas sobre los tramos donde ya se tiene instalado asfalto, lo cual es fundamental para que el tramos se vea terminados.
- Se han presentado afectaciones en la ejecución de las actividades de obra debidas al invierno, lo cual no es inherente a las partes, y para lo cual el contratista a tomado las medida de mitigación que el a considerado, pero de igual manera el contratista tendrá que arreglar de una manera adecuada las zonas afectadas para que queden las obras garantizadas.

- Se requiere al contratista para que continúe con las actividades representativas como lo son las actividades entre el Km 2+660 hasta antes del puente de la entrada al casco urbano del municipio de Nocaima.
- Por parte de la interventoría se realizo un diagnóstico claramente definido de cuáles son las necesidades de este nuevo corredor, tanto para la carpeta asfáltica, las cunetas, alcantarillas y demás; Adicionalmente se espera que el contratista de obra entregue su diagnóstico para este tramo, teniendo en cuenta que esto esta incluido dentro del modificatorio y es necesario para cumplir con ese documento. Adicional, ese es un soporte para el diseño de pavimentos que ya se entrego y se espera que ejecute próximamente.
- Dentro del diagnostico que realizo la interventoría se encontró que hay unos sectores de cunetas que están buenos, aunque están sucias o colmatadas, pero están buenas y funcionando de una manera adecuada, por lo cual no es necesario demolerlas. esto también teniendo en cuenta la optimización de recurso y tiempo, esto pensando en beneficio pues de la comunidad y del proyecto.
- Se tiene un material remanente suficiente para soportar la actual carga del trafico, de alrededor de 60 cm; se hicieron los cálculos matemáticos, modelos y demás y la conclusión es que suficiente, se puede retirar y como como se va incluir la base estabilizada no hay inconveniente en desarrollar la actividad, situación que no es una camisa de fuerza.
- Se aclara que si el contratista de obra considera demoler las cunetas lo puede hacer pero esto a cuenta y costo del contratista, y esto debido a que las cunetas están en buenas condiciones de servicio, y adicionado si el contratista de obra considera que le alcanza el tiempo contractual.

Por parte del contratista de obra se informa:

- Teniendo en cuenta el inventario de cunetas que refiere la interventoría, nos hace caer en cuenta que se puede conservar la gran mayoría de cunetas, pero si se conservan las cunetas abría que intervenir y retirar 10 cm mas de la estructura del pavimento existente.
- Se requiere realizar un mesa de trabajo con la interventoría para concertar el tema de las cunetas y verificar la propuesta mas conveniente para el proyecto.
- Teniendo en cuenta el invierno atípico se a retrasado la intervención de las ventanas que están pendientes del tramo inicial.
- las ventanas pendientes por ejecutar del tramo inicial se va a rehacer la base estabilizada.

Por parte de la entidad se indica:

- El proyecto retomo actividades de obra el 06 de enero y de echo en varios comités anteriores habíamos quedado en hacer esos diagnósticos pronto. Y llevamos seis semanas y todavía no tenemos ese diagnóstico, la interventoría realizo su tarea con el diagnostico, pero ya estamos muy sobre el tiempo, y se recuerda al contratista de obra que se tiene ahora el tramo adicional y que todavía esta pendiente por terminar el tramo inicial.
- El lunes pasado se realizo recorrido de inspección sobre el corredor vial de la concesión hacia el casco urbano de Nocaima, y se evidenciaron las ventanas que están pendientes por terminar del tramo inicial demasiado afectadas y deterioradas; solicité se me informara cuándo se realizara la intervención y a la fecha no se tiene respuesta, y teniendo como agravante que esto esta desde el año pasado, es indispensable que se indique cuando se realizara la intervención.

- Se entiende la posición del contratista de obra que diga, voy bien, tengo 2.99% de impacto positivo, o sea, no voy atrasado, antes estoy dos puntos por arriba; pero el contratista de obra indico en su momento que en diciembre entregaba el tramo inicial pavimentado y estamos en febrero y todavía no se tiene el tramo inicial pavimentado.
- Se invita al contratista de obra para agilizar la ejecución del contrato ya que quedan dos meses y no se ha terminado el primer tramo.
- No hay más recursos para invertir a este proyecto desde la entidad, ya que la entidad no está en la capacidad financiera para pagar mas adicionales, por lo cual se le solicita al contratista de obra ajustarse en debida forma con el cronograma hasta el 21 de abril.
- A la fecha el contratista de obra no ha realizado la radicación del contrato de la fiducia, y se reitera que los recursos se encuentran en reservas, por lo cual es indispensable priorizar este tramite.

b. Calidad - Ensayos de Laboratorio

Por parte de interventoría se indica:
- Pese a que los ensayos de laboratorio no se han entregado a través de comunicado, pero se aclara que a través del informe mensual se entrego gran cantidad de ensayos de laboratorio.
- De igual manera por parte de interventoría se han tomado los correspondientes ensayos de laboratorio.

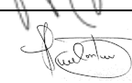
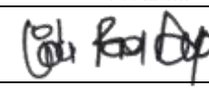
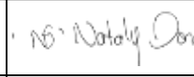
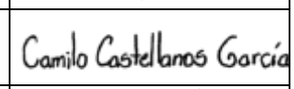
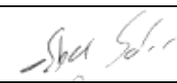
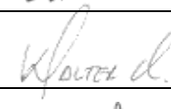
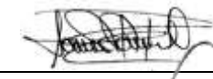
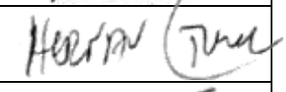
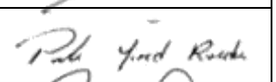
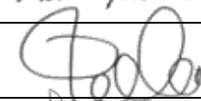
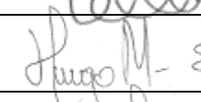
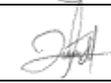
CONCLUSIONES

Si bien es cierto el contrato actualmente no presenta ningún tipo de retraso, es indispensable advertir desde la entidad y la interventoría al contratista de obra, que se deben empezar a cerrar actividades que posiblemente en una o dos semanas se vuelvan criticas, así como priorizar la ejecución de las actividades pendientes con el fin de terminar el contrato dentro del alcance, tiempo y costo establecido, y de esta forma cerrar el proyecto en debida forma.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1. Remitir programación especifica con las fechas de los tramos pendientes por intervenir del alcance inicial	25/02/2026
2. Remitir los documentos del personal que va a trabajar en las actividades	27/02/2026
3. Entrega de la subsanacion de las observaciones al informe mensual del componenete SST	23/02/2026

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELÉCTRONICO	FIRMA
MariadelPilar Suárez Monzón	pilar.suarez@cundinamarca.gov.co	
Sandra Roció Castillo	sandra.castillo@cundinamarca.gov.co	
Lida Reina Aya	lida.reina@cundinamarca.gov.co	
Nataly Johanna Doncel Sabogal	nataly.doncel@cundinamarca.gov.co	
Camilo Castellanos Garcia	duvan.castellanos@cundinamarca.gov.co	
Abel Soler Cárdenas	consorcioinfraestructura26@gmail.com	
Walter Camilo Quintero Prieto	residenteinfra26@gmail.com	
Erika Tatiana Rodríguez Benavides	socialinterventoriaicu818@gmail.com	
Ana Milena Rodríguez Arias	ambiental.interventoria03@gmail.com	
Laura Liliana Murillo Perdomo	interventoriaiccusst.contrato26@gmail.com	
Hernán Joanny Torres	gbnocaima@gmail.com	
Jennifer Astrid Capera	gbnocaima@gmail.com	
Paola Yised Rueda Sánchez	gbnocaima@gmail.com	
Aura Paola Vega	gbnocaima@gmail.com	
Hugo Fernando Marroquín Escobar	marroquinhf@gmail.com	
Juanita Ospina Arizmendy	gbnocaima@gmail.com	
Juan Esteban Montenegro	apoyoiccu234@gmail.com	

ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA	FORMATO	CÓDIGO	ES-MC-FR-02
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA	VERSIÓN	1
	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA	11/02/2025

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca - ICCU Dirección de Caminos - Subdirección de Infraestructura Vial				
TEMÁTICA:	Acta de Reunión de Seguimiento No 26 Proyecto Rehabilitación y mantenimiento Corredor "Concesión - Nocaima"				
FECHA DE REUNIÓN:	23/febrero/2026	**LUGAR:**	Sala Reunión ICCU	**HORA INICIO:**	**HORA FINAL:**

ASISTENTE	CARGO	ÁREA/MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO TELEFÓNICO	FIRMA
Abel Soler C.	Dirad Int	Interventoría	consorcio infraestr...26@gm...	3123607554	
Hugo Marroquin	Ing. Civil Pavimentos	Consorcio iccucg3	marroquinhf@gmail.com	3124807382	
Juanita Ospina.	Inspector Consorcio ICCU 63	Consorcio ICCU63	gbnocaima@gmail.com.	3213438415	
Maria del Pilar Suarez Moreno	Gestora cto 276 Supervisora cto 234	ICCU.	Pilar.Suarez@cundinamarca.gov.co	3125595594	
Rocio Castillo G	Subdirectora Tecnica	ICCU.	Sandra.castillo@cundinamarca.gov.co	3146799299	
Camilo Castellanos Garcia	Apoyo a la Supervision	ICCU	duvan.castellanos@cundinamarca.gov.co	3133682663	
José I Quintero	Dir Obra	Consorcio ICCU G3	Josequin72@gmail.com	3142075596	
Lidy Reina Ayo	Profesional Social	ICCU	lidy.reina@cundinamarca.gov.co	3212043646	

OBSERVACIONES: